



as como esta lo del préstamo 4- señores
Alcalde responio que estaban en espera
Cierre no habiendolo más que tratarlo
deso la sesión a las 5:40 p.m.

1 Regidor
2 Regidor
3 Regidor
4 Regidor
5 Regidor
6 Regidor
7 Regidor
Norris Melissa CU
E R T
Secretaria Municipal

Fecha # 22- 2020

sesión ordinaria celebrado por lo Honorable
Corporación municipal de Apetereque, Depar-
tamento de Coclé, el día miércoles
diecinueve de septiembre del año dos mil vein-
te, siendo la 1:30 p.m. Cuentos la sesión,
el señor alcalde municipal Mario Rodol-
fo Valencia Lleras, con la asistencia de
los regidores en su orden del primero al
octavo: Leobardo Omar Carreón Platino, Eliseo
Vaizquez Chuanorria, Norris Melissa Calix Ven-
turio Liborio Edmundo Luazo Aguilar, José
Wil Cardona Rodríguez, Francisco Diés, Do-
los Victoria Rivera Padilla, Nor Antonio
Alejo Vargas, la comuon civilizada
de la corporación señores: Manuel de Jesus
Fernandez mediante la secretaria muni-
cipal que da fe de la siguiente agenda:

1 Comprobación del Quorum

copiam



- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura de la Agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Diento Permiso de corte de Dibolos Proyecto Rehabilitación Puerto de Lugo del Guapa sector de Apetereque.
- 6- Inspección de Posta Policial del municipio de Apetereque por Secretaria de Seguridad Policia Nacional.
- 7- Informe del RODEM.
- 8- Reconocimiento Recibido
- 9- Comités Plenos
- 10- Varios
- 11- Cierre

1- Acabando quorum 2- El señor alcalde dio
abierta la sesión pidió le diere una oración
a Dios fue despido por el señor Manuel de
Jesus Fernandez 3- le dio lectura a la agen-
da fue aprobado 4- le dio lectura al acta
anterior fue aprobada. 5- Diento Permiso de
corte de Dibolos Proyecto Rehabilitación Pu-
erto de Lugo del Guapa sector de Apetereque
para la desmenución y análisis de este punto
le presenta a la sesión los señores: Aboga-
do Juan Jose Najar apoderado legal de la
municipalidad, Laila Laberto Paz POABR/SA6
Lionel Rodríguez consultor ambiental del
BEEI, Lino Muriello constructora SATOS,
Lionel Mendoz como POABR/SA6 1-
el señor alcalde dio la bienvenida a los per-
soneros de la SA6 a la empresa constructora
del proyecto y les agradece su presencia
y su tiempo. Vamos a ceder la palabra al
Abogado Najar. 2- Juan Jose Najar apoder-
do de la municipalidad, Laila y Muriel
to que era un placer contar con la visita

copiam

de la gente de la SAG y la empresa constructora e ir una remembranza de persona sostenida con esta institución en lo referente al permiso de construcción punto que fue resuelto, quedo pendiente lo que hera el corte de árboles el recibio nota para el permiso de corte de árboles tenemos dudas personal no es potestad de IEF dar permiso en permisos o bonos esto les compete a la Unidad de medio ambiente la representación lo hacia en suena de comayagua, días en la que un impuesto social un lector un bosque con convenio firmado por IEF para el aprovechamiento del bosque, habíamos con algunos aldeanos andubieron en un 50 y 50 en lo del aprovechamiento estamos obligados a cobrar un canon por la venta de madera, lo ha buscado la manera como va hacer el aprovechamiento del árbol en el lector de playitas ya tienen trabajando uno latiendo que no este el IEF que las personas hagan un uso adecuado de la madera estamos amicus para llegar y formar un permiso 3- Connel Ladaquig le ha cometido un error de eso en IEF le hizo un inventario de dio permiso para corte una licencia no comercial en reunión anterior IEF Corporación municipal habíamos con esa declaración de trabajar las averiguaciones correspondientes como lo va hacer el corte informo a IEF y como lo va hacer comercializar de ser un manifiesto técnicamente bueno presentar a IEF y al ministerio publico desha irresponsable como lo va hacer el aprovechamiento

copio

chamamiento, corte que representa libro de impuestos tareas que legalmente realiza y tiene que explicar. 2- cuenta con un plan de manejo aprovechamiento en la zona de reservas y di- van hacer municipales donde lo que pudiese- mos Plan de manejo de microcuencas 451 del proyecto es aqui sustentar el recurso hídrico esto donde lo va hacer. 4- leños alcalde hay un plan de sostenibilidad, la asociación de repantes con los responsables de pagar y de sembrar 3 árboles por cada uno cortado hay distintas areas de recarga de agua el proyecto tiene documentos fineros hay que definir el area 5- Noel Antonio Alamo en lo que expuso el ingeniero, yo no veo que los repantes estan aqui debemos enviarlos a ellos 6- Natividad de Jesus Alamo parece que los habitantes no protestamos no estan de acuerdo que corten los árboles pueden cortar rios y desmenos y no estan haciendo nada en beneficio de las comunidades ale- ñas al canal, el canal lo estan deduciendo hace 3 meses no hubo agua no estan de acuerdo que rigan botando los árboles no estan de- jando nada es bueno que ellos se comprometan 6- leños alcalde la empresa constructora no tiene responsabilidad es la asociación de repantes, es importante que la empresa explique si hay apoyo social si le esta haciendo 7- Ingeniero Luis muchto hoy representante de la empresa constructora en ninguna parte dice hoy que contribuir a un asi lo hemos hecho en reparación de calles en tuberia y otros varios 8- Jose Vel Cordona la Corporación municipal insiste en reparar calle esto que estan haciendo las de- leños pueden apoyar en lo conforma-

copio



ción de las mismas y fuguero. Lino muni-
nuestro deber después de hacer nuestro
trabajo dejar limpio esto al final 10- Ato-
de Najar la intención es que se deje una
otra mejor lo hemos cobrado lo no es
camino de fuerza, lo que se quiere se
firme convenio con área de tenencia
no estamos negociando a dar permisos
que haya una acción local es nuestro
objetivo, asegurar con la asociación de
regantes y tener acople legal. y nosotros
no tenemos responsabilidad ni civil ni penal
siempre hemos estado acaudalados a dar el
permiso, pero a quien le va ha otorgar
y que quede una acción local por estos
permisos denunciando dudas, hacer acer-
camiento con IEF como se hizo el manejo
de estos arboles. 11- Edmundo Luazo en un
país utilizado no lo hubiese hecho esto
es de hecho se hubiese modificado no se
permiso en cuidar el bosque, y septimo por
que el nombre de Comayagua. Proposo
hilarito cuando llegaron al valle de Coma-
yagua decían como hay agua. se
ha labrado el bosque exclusivamente
hay arboles en peligro de extinción
como hojé de piedra, barba de viejo
debemos preservar nuestra flora y fan-
na, contamos con un espacio fijo de
50 manzanas para proyecto tenemos
pero sin cementerio es necesario decir
algo hemos perdido el bosque. en mate-
ria ambiental hemos perdido el rumbo.
12- Manuel Fernando y los regantes no tienen la
capacidad en tiempo de invierno los va-
mos a inundar, pero esto del medio

copon



ambiente buscar la forma legal, los consulto
los que hicieron este proyecto no vinieron al cam-
po de los hechos, 13- Señor alcalde siento que va-
mos para allá entendiendo y dar la razón hay
cosas que no se pueden cobrar, siempre hay sa-
beres colientes cuando uno da estos permisos
que denuncia, los alcaldes y cuando la corpora-
ción por una mala acción le se abando en
lo anterior los regantes deben solicitar el
problema es entre la alcaldía y los regantes. e
informar a IEF y ministerio público para evi-
tar problemas. en relación a la parte local
ala empresa nadie le pide ni le solicita el
señor regidor lo hizo verbalmente la reparación
de calle donde non trabajaba, podemos loci-
tar la conformación de 8 kilómetros no es comi-
do de fuerza pero en supuesto al deterioro ambien-
tal la empresa lo puede hacer. 14- Omar Lacayo la-
tudo tengo 2 preguntas, por cada árbol esta-
do van a sembrar que tipo de árbol van a den-
tar, lo otro pregunta vino en la zona de aspi-
ba del canal de inundación del canal hacia
arriba se le da esto podemos los vecinos
deceres eso tienen drenaje, donde hacen
para aguas que vienen de arriba. 15- Pon-
nel Rodríguez el tipo de árbol a sembrar es
de acuerdo al área un bosque contrastual-
mente la empresa puede apoyar a los regan-
tes 16- Francisco Spita uno de la labor de
la compañía es construir, la asociación
de regantes no informa nada, esto lo van
a hacer cuando lo inunde, son lo que repre-
ta el alcalde sobre arreglo de calles se pueden
reparar los laterales ya se perdieron los
caminos, que posibilidades hay de reparar-
los. 17- Ing. Lino Mujillo solo esto ablen-

copon



plado la conformación de calle donde van
trabajando. por lo tanto en los di-
seños siempre tienen calidos, en la situa-
ción de la avenida no se va afectar nada
tratado de no darlos. 18- Edmundo Luazo
todo el agua lluvia del pueblo para por mu-
jeres hay que prevenir no afectar ni arriba
ni abajo, lo cual ayuda para solucionar
problema de inundación. 19- por el Bordon
el Plan de manejo no se cumplen 3 X 1 abor-
bol solo lo hacen en el momento no hay en
requimiento. 20- Abogado Najar en Apute-
rique si van ha cortar 891 arboles de
van a sembrar 2,673 arboles en un
area de 241.6 hectarias entendamos hay
un permiso general para talos los arbo-
les a lo perera del canal, la situación
aquí es el area urbana y el area rural hay
arboles protegido como el guanacaste
de quiere hacer acciones coordinadas al
desarrollo la nota que enviaron regal-
darla es lo que debo hacer, la asocia-
ción de Regantes ICF y Ministerio Publico
21- Eugenio Flores es importante reunión
con ICF, Regantes y Ministerio Publico
22- Abogado Najar deben salir para
hacer acciones ordenadas para conser-
vación del bosque. emitir constancia
con facultados de aprovechamiento
de la madera y que la certifique. 23
lo acordó reunión con la Dirección de
Regantes ICF, Ministerio Publico y la
SAG, de la parte tras propuestas
represente la parte local de la obra.
24- sobre los detalles de drenaje de la obra
en el distrito de rego del papa de los de

Aputerique, quedaron para hacer la inspección
los señores: Gerardo Omar Vargas y Francisco
Dula con la compañía constructora San Luis
muelle, el día viernes 01 de octubre del 2020 a
las 9:00 a.m. 6- Inspección de Posta Policial del
municipio de Aputerique, por secretaria de seguri-
dad. Policia Nacional, para la decisión
de este punto se presentaron los señores:
Abogado Nelson Díaz, sub inspector Leonel Mejia,
sub inspector Roberto Lopez, Carmen Castellano
1- El señor alcalde dio la bienvenida a los per-
soneros de la secretaria de seguridad y le-
vó la palabra. 2- Abogado Nelson Díaz salu-
do y agradeció el espacio, nuestra política
es ayudar a las comunidades con la edifi-
cación de estructuras llevar a cabo la construc-
ción de Postas Policiales, su grupo el terreno
esta es una zona importante por el tema
del Desapuesto, lo del terreno es contraposte
en Dominio Pleno a favor de la secretaria
de seguridad, esta construcción son medi-
das de prevención. si el sitio es grande se
hace una Estación Policial. con policia de Honesto
DPI y fuerzas Especiales le va explicar el te-
ma de dueño el sub inspector Leonel Mejia
quien manifestó que estaba en la unidad
de Ejecución de Proyectos los diseños que tene-
mos son en base a las necesidades de la
comunidad. se hace algo de calidad esto de
acuerdo al espacio del terreno. de 3 decenas
A B y C. lo que se quiere tener un espacio
propio para construir, llevar el terreno a donar
4- Abogado Nelson Díaz lo que se quiere estu-
diar funcional que las comunidades
tengan beneficios en materia de seguridad
5- señor alcalde el tema que ellos traen es muy

importante hay que tomarlo con seriedad y responsabilidad e hizo un recordatorio de lo que paso la policia en Aguascalientes por un tiempo lo fue no teniamos un lugar digno, luego funciono en la casa de la cultura las condiciones no son las optimas hace 14 años el sub comisionado Marquez nos pidio una Posta Policial de lujo lo pedia luego el ministerio de seguridad nos pidio otro lugar mas adecuado, se acondiciono el lugar donde funciono hay lo policia para ejercer mejor su labor, de hecho la policia a mejorado gracias al esfuerzo del Presidente Juan Orlando si hace falta debilidades tenemos una posta policial de oficio una Estación Policial con policia de tránsito DPI, de nado sin las estructuras si no aseguramos el bienestar humano, la coprocesión debe estar su opinion analizando buscar un espacio para otra posta policial esto es apoyar al pueblo. 6- Edmundo luego es importante lo que la secretaria de seguridad tiene una posta policial debe estar en oferta de calle no en el centro del pueblo, es importante resaltar un lugar por el crecimiento poblacional, pedir mejor funcionamiento del 911 que este al 100%. 7- Francisco Dita Saludo me llama la atencion la desercion de la policia, la secretaria de seguridad no conoce donde laboran pero deben estar en un lugar digno nunca me han tratado bien algun dia van a cambiar, porque dor un

copiam

documento a la secretaria de seguridad, deben demostrar cambios la policia, hablo sobre las detenciones que hace en horas de la noche a los trabajadores son cosas inconstitucionales que esta gente que viene de trabajar terminen en la carcel de la gente que labora en los campos de los padron del salario, hablo de incidente que tubo con la policia lo quite respondiendo a los hijos me torturaron. 8- Senor alcalde el dominio pleno por de la secretaria de seguridad es a favor del estado de Honduras, con esto se quiere asegurar el proyecto. 9- Manuel Fernandez el procedimiento es las propiedades para a bienes nacionales y siempre pertenere al municipio, si es necesario el analisis de la coprocesión, es positivo el acercamiento de la policia con el pueblo y que cumplan con el alto gan, es necesario la policia comunitaria que se deba a la poblacion es necesario la firma de convenio y establecer lo que va a dar las partes. 10- Nos Antonio Blesb lean bienvenidos al municipio, agradecer al abogado por su pelion debemos dar respuesta a la solicitud, el tema de seguridad es un eje fundamental en el municipio inminente en el ser humano algunas practicas no han sido las correctas, esta posta puede ser de mucho provecho, que los municipios lean mas estables para desarrollar mejor su labor se puede desarrollar este proyecto en Playitas mas estructurado cuando lo

copiam



presento el decreto 11- El abogado Díaz entrega los documentos al alcalde municipal, ultimos con los que deciden 12- señor alcalde la decisión la damos analizada la corporación conoce el tema y toma la decisión mas acertada 13- el inspector Roberto Lopez jefe de distrito se entiendo la molestia de los señores a veces asustados de una manera no comun pidio disculpas estamos a la orden, la solicitud que traemos tiene viación futura, dio la mail 31825787 luego los señores de la secretaría de seguridad se retiraron, no se dio lectura a la solicitud presentada, quedo pendiente la respuesta de la misma, 7- informe del COPEM no se desentio 8- correspondencia recibida 1- la corporación atendieron personalmente al señor Wilson Nunez asesor de Ventas en comunidades de la empresa Hondurera estamos aca ante ustedes por el tema de la pandemia hemos estado parados el comercio 3 meses estamos solicitando la activación de la comercialización de nuestro producto en la zona reactivar tenemos mas de 12 mil empleados, somos reponsable con el pago de nuestros impuestos, nuestra solicitud va encaminada en lo referente a la ley dea en la derogación de este acuerdo municipal en este municipio, traemos nota solicitando lo que antes dije le pido a la señora secretaria dar lectura. 2- la secretaría municipal dio lectura a la nota presentada por la empresa Hondurera, esto dirigido al señor alcalde municipal, de fecha 30 de septiembre

copias



en la cual reitero el compromiso de cumplir con todos los protocolos de prevención recomendados por el Gobierno Estatal y SINAGER y la municipalidad de Apizotlán, mantengo el balance de la salud de la población, acortamiento al municipio de Apizotlán en esta nueva etapa fase 2 de la reapertura de la economía aprobado por SINAGER y la mesa multisectorial según comunicado No 017-2020 publicado el 27 de septiembre 2020. Hondurera es una empresa registrada en el Decreto Ejecutivo PEM-021-2020 y sus reformas por pertenecer a la industria agroalimentaria incluidos centros de distribución de alimentos y bebidas, siempre y cuando no hubiese ley sea decretada en los territorios municipales, nuestros clientes pulperías mercados y abarrotes supermercados son comercios actualmente autorizados en la modalidad solo para llevar. Solicitamos formalmente la comuniquen y aclaren al publico en general del municipio de Apizotlán, la autorización expresa que poseen los distribuidores y comerciantes de liquera del territorio ejidal bajo la modalidad solo para llevar es nuestro compromiso respaldar todas las medidas de bioseguridad para prevenir el covid-19 en el caso - respetando los horarios definidos para nuestra industria - cumplir el protocolo de bioseguridad para la industria de la bebida en los procesos de producción y comercialización - concientizar a nuestros detallistas sobre la importancia de las medidas de bioseguridad en sus negocios, atentamente firma de

copias

Rafael maina Briles Sanchez, Decretora Legal
 y asuntos Corporativos 3- Francisco Soto no
 veo bien la nota con respecto a la cultura nue-
 tra esta bien vender para llevar. 4- Edmun-
 do Luazo no hay ley seca en Apetereque
 debemos asegurarnos a lo que dice SINAGEL
 de ha saturizado la enfermedad lo compa-
 nia y compromiso hacer las cosas correctas
 5- Abogado Najar Keneseria Hondurena es
 una empresa localmente responsable no
 podemos publicar comunicado no hay
 ley seca, lo fundamental en la comercia-
 lización son las medidas de bioseguri-
 dad. 6- Wilson Nunez, como a propo-
 nar Kid de bioseguridad a nuestros clien-
 tes, hablo sobre como de reciclaje de una hacer
 esto en tela 7- Edmundo Luazo pregunta
 lo tienen expertos en recular residuos
 7- Manuel Luazo pensó en el beneficio del
 pueblo Keneseria Hondurena puede donar
 al traje. 8- Lo Honorable Corporación
 ante la siguiente resolución: Nunca se
 Decreto Ley Secca en este municipio esto-
 mos de acuerdo con la comercialización
 de sus productos en nuestro municipio
 en la modalidad solo para llevar. 8
 Wilson Nunez manifestó que podían hacer
 solicitud para apoyar en lo que toca
 la alcohol. 9- Señal alcalde hay que ha-
 cer saber esto a la policía 2- Empresa
 de transporte Lapidito Apetereque S. de
 R. L. Central. Apetereque, Comayagua
 tel 94924560/95515151 Apetereque 16 de
 septiembre del 2020. Señal: Corporación
 Municipal Alcaldía Apetereque de oficina
 Distinguidos Señal: Reciban un cordial y

copiam

respetuosa salud, deseando las bendiciones
 y éxitos en sus labores en pro del desarro-
 llo de nuestro pueblo de Apetereque. El moti-
 vo de la presente es para solicitar de ma-
 nera muy respetuosa la autorización pa-
 ra trabajar con el 100% de capacidad de ca-
 da unidad, según lo estima el pilotaje. He-
 mos propuesto 5 unidades las cuales han
 realizado y aprobado todos los protocolos de
 bioseguridad requeridos por SINAGEL y el
 Instituto de Transporte Terrestre, para ser parte
 de esta requerida inteligente aprobada por el
 Gobierno Central. La empresa se compromete a
 seguir cumpliendo con todas las medidas
 de bioseguridad en cada unidad para evitar
 el contagio en nuestros usuarios. Esperando una
 respuesta satisfactoria de parte de ustedes muy
 atentamente firmo y sello Abogado Rene Fran-
 cisco Luazo Rutillo Keneseria General CENTRAL S. de R. L.
 en relación a esta solicitud se emite la sigui-
 ente resolución: Lo Honorable Corporación mu-
 nicipal de Apetereque esta de acuerdo en apoyar la
 apertura del servicio de transporte lapidito de
 Apetereque, siempre y cuando cumplan las
 medidas de bioseguridad y las disposiciones
 emanadas por SINAGEL en lo referente al
 rubro del transporte 3- solicitud señal
 Corporación municipal de Apetereque, Comaya-
 gua. Deseando los mejores éxitos en todas y
 cada una de sus labores y decisiones para
 lo siguiente. Por este medio solicito a esta
 Corporación municipal la autorización
 o permiso para poder depositar un árbol de
 Karamacate pequeño esto en mi propiedad
 y el cual representa un peligro esto a 3 metros
 y sus raíces ya están afectando la casa

copiam



lo hago en vista de los últimos acontecimientos ocurridos frente a mi casa donde se cayó un árbol de guanacaste el sábado 19/09/2020 provocando daños a la propiedad pública y privada. por lo expuesto y tomando en cuenta la solicitud realizada, me sumo de unido a la firma del señor Edwin Ramon Lopez medez sobre esta solicitud que haga inspección medio ambiente e informe 4. Dpt. de Comayagua 29 de septiembre del año 2020 Honorable Corporación municipal dirigido por el honorable alcalde Mario Rodolfo Palencia de despacho. nosotros el grupo Moto Taxi (AMOBENA) de este municipio muy respetuosamente les estamos solicitando que por el medio mas posible apoyen en aumentar 2 horas mas para, escolar. Por el motivo de que la mayor influencia de parajes la tenemos de 6:00 p.m. a 8:00 p.m. y no podemos trabajar ya que no queremos desobedecer. porque el horario que tenemos es de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Escribiendo una respuesta positiva a nuestra petición forma de Kevin Jorge Castillo coordinador. La Honorable Corporación esta de acuerdo en ampliar el horario de circulación del servicio transporte de moto taxi de 6:00 a.m. a 8:00 p.m. 5 El departamento de contabilidad y presupuesto presentan ante la Corporación Municipal la siguiente ampliación al presupuesto año 2020

1 ampliación presupuesto ingresos por matriculas vehiculares

Nº	fecha	codigo	Descripción	Total
1	12.5.99.02.53.0		matriculas vehiculos	
			automotora	53,129.68

copias



		total	53,129.68	
Egresos				
1	1110015-013-01101	sueldo y salarios	42,000.00	
2	21142015-013-01101	telefono fija	11,129.68	
total			53,129.68	
Ampliacion al presupuesto por Donacion de COLEA				
Nº	fecha	codigo	Descripcion	total
1	11/9/2020		Donacion Gobierno de Comayagua	592,890.97
total ingreso				592,890.97
Egresos				
costo centro social aldea				
El muestreo				592,890.97
total				592,890.97

La Honorable Corporación municipal aprueba la ampliación al presupuesto municipal año 2020, por matriculas vehiculares y donación de Gobierno de COLEA. 9. Dominio Pleno la licitación de cuentas de las siguientes solicitudes: 1- Informe de mensura presentado por el departamento de catastro de la propiedad del señor: Osa fantina Cuevas Benilla, mayor de edad, soltera, licenciado en trabajo social, hondureño con identidad # 1704-1986-00013 de este vecindario propiedad ubicado en el barrio Concepción consta de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte: mide del punto 1 al 2- 8.03 metros colinda con Rodolfo Hernández Hernández del punto 2 al 3- 12.15 metros colinda con Valentina Patricia Benitez Al Sur: mide del punto 6 al 7- 18.34 metros colinda con Mercedes Marcela Cardona Benitez del punto 7 al 8- 1.20 metros colinda con calle Al Este: mide del punto 3 al 4- 0.13 metros del 4 al 5- 7.30 metros colinda con Claudia Riel Canales Padilla del 5 al 6- 1.00 metro colinda con Jose Randolph Padilla Lito. al

copias

mi de del punto 8 al 1-7.48 metros colin-
con calle de por medio con Eugenio Cuenda
Alvarado y Pablo Salina Hamz. haciendo
un apa total de 156.99 metros. Lo Honorable
corporacion aprueba el Dominio Pleno de
delos Alx fantino Cuenda Bonilla de genera-
les ya conocidas, se faculto al alcalde para
otorgar fimo en la escritura debiendo pa-
gar por dominio pleno Lps. 2,590.33 que
corresponde al 10% del valor catastral de la zona
2. La señora Francisco, Dalila Vaquez Chavarria
Presenta Documento privado de cesion de de-
rechos de sus Hermanos: Maria Ingeles Va-
quez Chavarria, Ela Margarita Vaquez Chava-
rria, Emilio Antonio Vaquez Chavarria, Jose
Herberto Vaquez Espinal El ultimo presenta cen-
tina de Herencia de su padre Jose Heriberto Vaquez
Chavarria, de una propiedad ubicada en el
barrio concepcion lo hubieron por Herencia de su
padre Porfirio Vaquez Luazo, debidamente ulla-
do y firmado autenticado las firmas del do-
cumento los desechos recibidos a favor de
las herederas: Francisco Dalila Vaquez Cha-
varria y Enna mequeline Vaquez Chavarria
en partes iguales. 1. Sobre esta solicitud
el señor Eliseo Vaquez manifiesto que Heri-
berto tiene dos hijos mas que habia hablo
do con Francisco Vaquez lo despus traes
documento firmado por los hijos de Beto
en los que ellos estan de acuerdo. 3. Se
solicita Emision de permiso de construccion
Alcalde de Apatzingan Depto de comaya-
gua Honorable corporacion municipal
Señor Alcalde municipal Mario Palencia
su oficina yo Paola Perdomo Valladoz
mayor de edad, soltera abogada, Hond-

copiam

149
una con domicilio en Tiquipalpa Pueblo,
central cuento en colegio de abogados de
Honduras bajo el # 19131 con telefono 1466
0649 correo electronico abogado-paola-
perdomo@yahoo.com, con poro, efecto de comunicacion
ocultacion, actuando en mi condicion de Apo-
derado Legal de la secretaria de agricultura
y Ganaderia comparezco ante usted para
solicitarle Emision de Permiso de constru-
cion segun acuerdo emitido en acta 06-2020
de sesion de corporacion municipal del
09 de marzo del 2020 para ejecucion de
proyecto construccion en el marco Ejecu-
cion del Programa de Desarrollo Agricola
Bajo Riego (PDABR) ejecutado por la
secretaria de Agricultura y Ganaderia SAG.
firma y sello de Abogado Paola Perdomo
Presor Legal/PDABR. 10 dias. El señor
alcalde informo que el puntamos esta pasado
de han estado ejecutando los fondos credit
hay un saldo de \$400,000 esto porque la gen-
te ha donado. 2- Edmundo Luazo impor-
tante lo que se ha hecho ha disminuido
no han habido mas muertos al parecer
hemoperbido el miedo es necesario que el
traje lo comuente en un optimismo y
de apoyen medicos. 3- Lolito Lerezo en el
traje hay 2 medicos asignados uno debe
quedarse en el traje el otro debe salir al
pueblo hacer vietas, domiciliares. eso
no se esta haciendo. no meo gente que
ante al traje siempre que paso esta
loto. 4- señor alcalde es importante
que informe sobre el funcionamiento.
11- cese de seso la sesion a las 6:20
pm.

copiam



1 Regiols

~~Stump~~
4 Regiols

~~Stump~~
7 Regiols

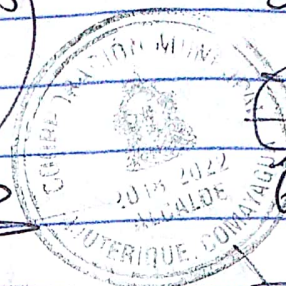
Mojo Tumbon
RET

~~Stump~~

2 Regiols

~~Stump~~
5 Regiols

~~Stump~~
8 Regiols



Notis Melissa @
3 Regiols

~~Stump~~
6 Regiols

~~Stump~~
Alcalde Mpal



~~Stump~~
Alcalde Mpal